

ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR

REFERENCIA:	JMD_SUR 04/22
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	28/09/2022
HORA INICIO:	19:10
LUGAR:	CCM ARRABAL DEL SUR

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el 28 de septiembre de 2022, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Adelaida Tejada Cornejo.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Sur:

- D. Juan Moreno Matas. Titular.
- D^a. Emilia Murillo Guerra. Titular.
- D. Manuel Sierra López. Titular.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Rafael García Mesa. Titular Grupo Municipal Socialista.
- D. Antonio de la Rosa Pareja. Titular Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Francisco Manuel López Morales. Suplente Grupo Municipal Podemos.

No asisten:

- D^a. María Dolores Damián Muñoz. Titular Consejo de Distrito. Excusa su ausencia.
- D. Fernando Ariza García. Titular Consejo de Distrito.
- D^a. Rosario Roldán Fernández. Titular Consejo de Distrito.
- D. Francisco Meroño de Lariva. Titular Grupo Municipal PP. Excusa su ausencia.
- D. José Antonio González Lucena. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Juan Luis Fernández Reyes. Titular Grupo Municipal VOX.
- D^a. Ana Mercedes Muñoz Casado. Titular Grupo Municipal Podemos.

Invitados/as:

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (COORDINADORA DE PROGRAMAS)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

16/12/2022 09:06:53 CET
16/12/2022 09:17:58 CET

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la JMD Sur celebrada el 29 de junio de 2022.
2. Información en relación a la renovación del permiso de corte al tráfico de la calle Doña Aldonza en horario de entrada y salida de los colegios de dicha calle. Informa el Consejo de Distrito Sur.
3. Información sobre arreglo de 2 rotondas en el barrio Guadalquivir. Informa el Consejo de Distrito Sur.
4. Queja vecinal en relación a conductas incívicas en la calle Priego de Córdoba, solicitando retirada de bancos.
5. Información de las actividades de la Delegación de Participación Ciudadana a desarrollar en el distrito Sur en septiembre y octubre.
6. Toma de conocimiento del informe de uso de espacios en el Centro Cívico Arrabal del Sur y gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la última sesión.
7. Información sobre nueva Sala de Lectura en atención al Ruego 160/21 formulado por el Consejo de Distrito Sur.
8. Información del Sr. Presidente de la JMD Sur.
9. Urgencias.
10. Ruegos y Preguntas (se ruega utilizar el modelo adjunto a la convocatoria).

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Esta sesión ha sido grabada conforme al Artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, señalando, en resumen, lo siguiente: *“Podrán grabarse las sesiones que celebre el órgano colegiado. El fichero resultante de la grabación, y cuantos documentos en soporte electrónico se utilicen como documentos de la sesión, podrán acompañar al acta de las sesiones, sin necesidad de hacer constar en ella los puntos principales de las deliberaciones”.*

En la presente sesión se recogerán en acta los Acuerdos, Ruegos y Preguntas, así como información o aspectos generales que puedan ser importantes para clarificar algún punto del orden del día. La grabación queda adjuntada al expediente en formato de audio.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (COORDINADORA DE PROGRAMAS)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

16/12/2022 09:06:53 CET
16/12/2022 09:17:58 CET

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la JMD Sur celebrada el 29 de junio de 2022.

ACUERDO N.º 42/22.- Por unanimidad de los/as miembros presentes se acuerda la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2022.

2. Información en relación a la renovación del permiso de corte al tráfico de la calle Doña Aldonza en horario de entrada y salida de los colegios de dicha calle. Informa el Consejo de Distrito Sur.

D. Juan Moreno, en representación del Consejo de Distrito Sur, informa que ya se ha iniciado el corte de la calle.

La Directora de la JMD Sur también informa que el Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, ubicado en dicha calle, tendrá que solicitarlo, ya que la autorización inicial viene a nombre del CEIP Fray Albino, como el año anterior, aunque ambos colegios se benefician de esta actuación.

3. Información sobre arreglo de 2 rotondas en el barrio Guadalquivir. Informa el Consejo de Distrito Sur.

D^a. Emilia Murillo, representante del Consejo de Distrito, señala que se trata de las siguientes rotondas del barrio Guadalquivir:

- Recibida a través de un vecino que dice por escrito, en su nombre y en el de sus vecinos: Denuncia del estado y situación lamentable del cruce y rotonda en las que confluyen las calles Libertador Sucre, Libertador Juan Rafael Mora y Libertador José da Silva Xavier. Solicitan asfaltar y cubrir el antiguo trazado y situar una rotonda de acuerdo con la amplitud del cruce para mejorar la circulación (la de ahora tiene aspecto precario y dimensiones muy reducidas), dotándola en su parte superior de algún motivo ornamental que quite esa deplorable estampa de abandono y alegre la vista de los vecinos donde viven, pasean y se relacionan.

Se dará traslado a Infraestructuras como RUEGO N.º 43/22.

- Adecentar la rotonda en la confluencia de las calles Libertador Juan Rafael Mora y General Lázaro Cárdenas, frente a la Dirección General de la Policía,, se encuentra en estado muy precario.

Se dará traslado a Infraestructuras como RUEGO N.º 44/22.

4. Queja vecinal en relación a conductas incívicas en la calle Priego de Córdoba, solicitando retirada de bancos.

Este asunto se trató en la sesión de septiembre de 2021, llegándose al siguiente Acuerdo:

ACUERDO N.º 110/21.- La Junta Municipal del Distrito Sur acuerda trasladar a la Delegación de Seguridad la necesidad de actuar con carácter urgente en la calle Priego de Córdoba debido a los problemas que los/as vecinos/as están sufriendo hasta altas horas de la madrugada (botellones, ruido, peleas, acumulación de suciedad, ausencia de medidas contra el Covid-19, inseguridad ciudadana...).

Se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N.º 45/22.- La Junta Municipal del Distrito Sur acuerda trasladar a la Delegación de Seguridad la necesidad de incrementar las actuaciones de control y vigilancia policial en la calle Priego de Córdoba debido a los actos incívicos que están sufriendo los/as vecinos/as todas las noches, también de día, por parte de pandillas que se concentran en los bancos de la calle, bajo sus ventanas: ponen música a volumen muy alto, gritan, esparcen basura, los/as amenazan e insultan. Los/as vecinos/as sospechan que es un punto de menudeo de drogas, por lo que se solicita que desde Seguridad también se traslade a la Policía Nacional.

La JMD Sur estima que retirar el mobiliario urbano (en el escrito se solicita la retirada de los bancos) puede perjudicar a personas que sí hacen un buen uso, además de disminuir la relación vecinal que se establece en estos bancos como punto de encuentro y convivencia.

Asimismo, se solicitará que se informe sobre las acciones que se han llevado a cabo desde que se trasladó el Acuerdo N.º 110/21, y si desde Seguridad se ha trasladado a la Policía Nacional.

5. Información de las actividades de la Delegación de Participación Ciudadana a desarrollar en el distrito Sur en septiembre y octubre.

La Directora de la JMD Sur informa de las actividades que desarrolla la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Sur en septiembre y octubre, en colaboración con el Consejo de Distrito Sur:

Exposición Córdoba Líquida, Talleres: Ejercitación de Memoria, Pintura al Óleo, Guitarra Española, Taller de Memoria, Scrap Booking y Senderismo a Trassierra.

Todas las actividades han tenido una magnífica acogida, prácticamente en todos los talleres hay lista de espera. El pliego de monitoraje de la Delegación finaliza el 22 de octubre de este año.

El presupuesto anual previsto para el distrito Sur se ha agotado debido al amplio programa de actividades que se ha desarrollado durante el verano: proyecto Sur-Bienestar y Cine en la Plaza. No obstante, el Departamento de Participación Ciudadana se hará cargo de los gastos que necesite el Distrito Sur para programación, gastos diversos, etc., hasta final de año, lo cual ha sido solicitado por la dirección de la JMD Sur y autorizado, incrementándose de esa forma el presupuesto anual del distrito.

6. Toma de conocimiento del informe de uso de espacios en el Centro Cívico Arrabal del Sur y gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la última sesión.

ACUERDO N.º 46/22.- La Junta Municipal del Distrito Sur toma conocimiento del uso de espacios del Centro Cívico Arrabal del Sur, así como de los gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la última sesión.

7. Información sobre nueva Sala de Lectura en atención al Ruego 160/21 formulado por el Consejo de Distrito Sur.

La Directora de la JMD Sur muestra la nueva Sala de Lectura, como respuesta al Ruego 160/21 del Consejo de Distrito y peticiones de personas que usaban la anterior (convertida ahora en una Sala

108

Hash: 3719cc89ebd56247b6503ebec1f7ad3395bb1b5afbd9e9a09a499ced7116eadc2e402703ef154b614d6e8961a381c35a8c8539b2ebb00a416ea88cb004234d1a5 | PÁG. 4 DE 9

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (COORDINADORA DE PROGRAMAS)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

16/12/2022 09:06:53 CET
16/12/2022 09:17:58 CET

Polivalente). La reivindicación se realizó el pasado año ya que las personas que vienen a estudiar al Centro Cívico deseaban un espacio con ventanas, luz y ventilación natural (especialmente por la pandemia). Al trasladarse la Biblioteca a la Normal, el espacio se ha dividido en 2: una gran Sala de Usos Múltiples para actividades de gran formato (reuniones, presentaciones, cursos, talleres, etc.), y otra que ocupa la parte que antes estaba separada por cristales, haciéndose ahora un tabique insonorizado, se ha pintado, etc., y se ha abierto una puerta en el pasillo para que se acceda como espacio independiente, adaptándola a Sala de Lectura con ventanas y vistas al Estadio San Eulogio.

Esta actuación se ha cargado a las aplicaciones de inversiones del Departamento de Participación Ciudadana, es decir, no ha detruido presupuesto de las aplicaciones territorializadas del distrito.

El horario de la Sala de Lectura es de lunes a viernes de 08:30 a 20:30 horas, es decir, 12 horas al día (excepto en periodos de cierre de tardes de los Centros Cívicos Municipales).

Los/as asistentes proponen que se informe a las AMPAS para general conocimiento de este servicio.

8. Información del Sr. Presidente de la JMD Sur.

El Sr. Presidente informa de los siguientes asuntos:

- 1.- Cese de la Directora de la JMD Sur al haber obtenido por procedimiento interno el puesto de Jefa de Unidad de la OMIC del Ayuntamiento de Córdoba. No se tardará en cubrir el puesto de dirección de este distrito.
- 2.- Está en Plataforma de Contratación el contrato para las obras de acceso principal a los Centros Cívicos: Arrabal del Sur, Norte, Poniente Sur, Sebastián Cuevas y el de Alcolea, consistente en sustitución de puertas de entrada por automáticas para facilitar la accesibilidad, etc.
- 3.- Se van a Implementar bucles magnéticos en el Centro de Servicios Sociales de la calle Motril y en el Centro de Mayores Osario Romano, y se van a adaptar los aseos del Centro de Servicios Sociales de la calle Motril.
4. En cuanto a las dos grandes obras de accesibilidad, terminó el plazo de ofertas para contratación y está previsto que comiencen antes de que acabe el año.
5. Infraestructuras ha adecuado la instalación eléctrica para poner en marcha la climatización de los colegios Abderramán, Albolafia y San Fernando.
6. En cuanto a obras de Infraestructuras, van a empezar las de Acera San Julián; está pendiente de publicar en la Plataforma de Contratación las de Rey Don Pelayo; las de Doctor Rafael Blanco está en fase de evaluación de ofertas. En unos meses se irán viendo obras en el distrito.

9. Urgencias.

No se declaran urgencias en la presente sesión.

10. Ruegos y Preguntas.

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (COORDINADORA DE PROGRAMAS)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

16/12/2022 09:06:53 CET
16/12/2022 09:17:58 CET

D. Juan Moreno, en representación del Consejo de Distrito Sur, formula los siguientes Ruegos/Preguntas recogidos en el pleno de este órgano, en su mayoría enviados por correo :

RUEGO N.º 47/22.- Solicitan que se repare y solucione el deterioro de las esculturas de Joaquín Ibarrola situadas en el Parque de Miraflores.

Este asunto se tramitó en 2021 como PREGUNTA N.º 98/21.- D. Rafael García, representante del Grupo Municipal PSOE, pregunta qué medidas de restauración y de protección se van a llevar a cabo en el conjunto escultórico de Agustín Ibarrola del Parque de Miraflores. Y RUEGO N.º 147/21.- Los/as representantes del Consejo de Distrito Sur, solicitan el arreglo de las esculturas (Agustín Ibarrola) que están entre los jardines de Miraflores y del Rocío, están bastante deterioradas y dan mala imagen.

El 10 de agosto de 2021 se envió correo a todos/as los/as componentes de la JMD Sur con el informe de respuesta de Gestión Cultural en el que relacionaba la propuesta de intervención a llevar a cabo. Se volverá a enviar como Ruego para que se informe sobre las actuaciones realizadas y previstas.

PREGUNTA N.º 48/22. En qué situación se encuentra la rotulación de la Plaza del Palo.

Este asunto se tramitó en la sesión de noviembre de 2021 como Ruego: **RUEGO N.º 144/21.-** Los/as representantes del Consejo de Distrito Sur, proponen rotular la plaza que actualmente se conoce como la plaza la farola, por no tener nombre, como LA PLAZA DEL PALO. No ha sido contestado, se vuelve a enviar.

Se entrega por parte del Consejo de Distrito escrito del AMPA La Rábida del Colegio Andalucía, solicitando lo siguiente:

- Que se dote al centro escolar de barandillas a los dos lados de las escaleras en todos los módulos. Por dos razones: seguridad del alumnado y profesorado en bajada y subida y también como medida de protección de COVID. Se trasladará como **RUEGO N.º 49/22.**

- Señalización de las aulas, servicios, despachos y recurso del centro en forma de pictogramas. Consideran que es muy importante para lograr una escuela realmente inclusiva. Se trasladará como **RUEGO N.º 50/22.**

- Revisión de los patios de infantil y primaria cuyos pisos y paredes no están en buen estado. Se trasladará como **RUEGO N.º 51/22.**

- Una carpa de sombra para el patio de infantil. Se trasladará como **RUEGO N.º 52/22.**

PREGUNTA N.º 53/22.- Situación de la Normal. Falta de información por parte de los responsables hacia el Consejo de Distrito. Traslado del colegio de adultos Luis de Góngora a La Normal.

PREGUNTA N.º 54/22.- Comienzo del proyecto de Acera del Río se han pasado tres fechas y aún no ha comenzado. ¿Existe algún problema?

PREGUNTA N.º 55/22.- ¿Previsiones para el comienzo de actuaciones en el Estadio San Eulogio?

RUEGO N.º 56/22.- Situación del paso de peatones de Avd., de la Diputación (accidente el 10/09), entre las calles San José y Virgen del Rayo.

110

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (COORDINADORA DE PROGRAMAS)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

16/12/2022 09:06:53 CET
16/12/2022 09:17:58 CET

La solución dada por Movilidad ha sido un insulto a la inteligencia y una falta de respeto a los vecinos/as. El fallecido era vecino y por lo tanto en estos momentos la sensibilidad está a flor de piel.

El Sr. Presidente de la JMD Sur toma nota del asunto, se pone en contacto con Movilidad y se actúa conforme a las peticiones de los/as vecinos/as: se han instalado bandas sonoras en el paso de peatones a cada lado de la carretera . Es decir, este Ruego está resuelto.

RUEGO N.º 57/22.- Petición a Seguridad: Ratio de policías en el 2010 en comparación con el 2022 a 28-09-22. Tanto a nivel de Córdoba en general como del Distrito Sur en particular.

RUEGO N.º 58/22.- El Consejo de Distrito ha solicitado la comparecencia del Alcalde para el día 21.11.22 proponemos si es posible la misma hacerlo desde la Junta Municipal. La Secretaria de la JMD Sur pone en contacto a Alcaldía con la Presidenta del Consejo de Distrito Sur, estableciendo reunión para el día 8 de noviembre a las 18:30 h en el CCM Arrabal del Sur. Ruego resuelto.

RUEGO N.º 59/22.- Se solicita a Sadeco el desplazamiento de los contenedores de la calle Luis Braille más hacia la calle Obispo Cubero. Actualmente se encuentran en el bloque de los pisos de Vimcorsa (esquina Luis Braille con Avda. Fray Albino), depositando la basura, además de los/as vecinos/as, los bares y restaurantes de la zona de la Avda. Fray Albino, con lo cual soportan malos olores, acumulación de basura, insalubridad, etc. Se trata de desplazarlos para que no estén junto a las viviendas.

D. Antonio de la Rosa Pareja, en representación del grupo municipal Izquierda Unida en esta JMD, procede a la lectura de los Ruegos/Preguntas enviadas por correo electrónico:

RUEGO N.º 60/22.- Se solicita a la Delegación de Infraestructuras cronograma de la poda a llevar a cabo en el Distrito Sur.

PREGUNTA N.º 61/22.- ¿Tiene la Delegación de Infraestructuras intención de acometer la renovación íntegra del alumbrado del Parque de Miraflores? En su caso, con qué fecha y alcance.

D. Rafael García Mesa, en representación del grupo municipal PSOE en esta JMD, procede a la lectura de los Ruegos/Preguntas enviadas por correo electrónico:

PREGUNTA N.º 62/22.- ¿Qué reparaciones va a ejecutar el Ayuntamiento en el CEIP San Juan de la Cruz? ¿Va a cumplir su promesa el Sr. Fuentes con el consejo escolar de dicho centro? Ha pasado un año y el centro sigue igual de mal.

PREGUNTA N.º 63/22.- ¿Cuándo le va a tocar a la línea 6 de AUCORSA la renovación de los vehículos? ¿Van a seguir poniendo los más antiguos de la empresa a esta línea?

PREGUNTA N.º 64/22.- ¿Tiene planteado SADECO instalar más contenedores en el Barrio Guadalquivir ante la constante demanda de los vecinos y la continua saturación de los contenedores y que todos los días vemos la basura rebosando y tirada a los pies de los contenedores?

PREGUNTA N.º 65/22.- ¿Cuándo le toca al Distrito Sur el “Plan Intensivo de Limpieza” que anunció el gobierno municipal este verano? Acaba el 30 de septiembre y SADECO brilla por su ausencia en todo el distrito.

PREGUNTA N.º 66/22.- El estado de abandono del antiguo hostel en el Cordel de Écija, hace que demasiadas personas busquen cobijo entre sus escombros y se haya convertido en una narcosala a la vista de todos y todas. ¿Va a tomar alguna medida el Ayuntamiento?

RUEGO N.º 67/22.- Propone que en la próxima sesión de la JMD Sur se incluya en el orden del día la constitución de un grupo de trabajo sobre los Servicios Sociales del Distrito Sur.

Los Grupos de Trabajo se regulan en las Normas de Régimen Interno de Funcionamiento de la Junta Municipal de Distrito Sur:

Por último, el Sr. Presidente y todos/as los/as componentes de la JMD Sur, desean a la Directora-Secretaria, Leli, todo lo mejor en su nueva etapa profesional, agradeciendo la dedicación e implicación mostrada durante todo este tiempo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:00 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 105 a 112 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.

El Presidente
de la JMD Sur

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre

Fdo.- Adelaida Tejada Cornejo

(Secretaria de la JMD Sur hasta el 04/11/22)

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (COORDINADORA DE PROGRAMAS)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

16/12/2022 09:06:53 CET
16/12/2022 09:17:58 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 3719cc89ebd56247b6503ebec1f7ad3395bb1b5afbdee9a09a499ced7116eadc2e402703e154b614d6e8961a381c35a8c8539b2ebb00a416ea88cb004234d1a5

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016665_2022_0000000000000000000000013468061

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/12/2022 9:05:57

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

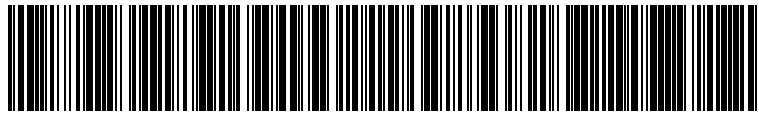
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9106045c22381f8197c210a0840cb2b0060837d1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf